

**EXTRACTO**

**SOLICITA CONCESIÓN DE SERVICIOS SANITARIOS**

Por presentación del 18 de Febrero del 2010, complementada por presentación de fecha 24 de marzo del 2010, don Guillermo Saavedra Bascañán en representación de la Cooperativa de Agua Potable Santo Domingo Ltda., R.U.T. 70.011.730-8, con domicilio en Griselda 21 Santo Domingo, solicitan a la señora Superintendente de Servicios Sanitarios, de conformidad a las disposiciones del D.F.L. MOP N° 382 de 1988, y al D.S. MOP N° 1199 de 2004, ampliación de la concesión de producción y distribución de agua potable, recolección y disposición de aguas servidas, que actualmente detenta, para incorporar un sector urbano de la comuna de Santo Domingo, Provincia de San Antonio, V Región, de una superficie aproximada de 122,5 ha.

Actualmente 50 ha, están ocupadas por 101 viviendas. De éstas, 51 se abastecen de agua potable a través de la empresa solicitante mediante el artículo 52 bis. Las otras 50 propiedades cuentan con abastecimiento propio. Las 72,5 hectáreas restantes no cuentan con viviendas ni proyectos presentados. Los caudales de consumo y producción estimados para el año 5 y 15, son los siguientes:

	<b>Año</b>	<b>2015</b>	<b>2025</b>
Caudal Medio Consumo (l/s)		1,4	2,7
Caudal Max. Diario Producción (l/s)		3,3	6,4

El área solicitada está delimitada por las siguientes coordenadas UTM WGS 84.

<b>VERTICE</b>	<b>NORTE</b>	<b>ESTE</b>
V1	6.274.120	256.801
V2	6.274.021	256.618
V3	6.273.750	256.305
V4	6.273.608	256.213
V5	6.273.461	256.147
V6	6.273.354	256.116
V7	6.273.215	256.231
V8	6.273.151	256.324
V9	6.273.093	256.523
V10	6.273.104	256.710
V11	6.272.817	256.619
V12	6.272.396	256.690
V13	6.272.375	256.741
V14	6.272.235	256.847
V15	6.272.701	257.469

Coopagua cuenta con una planta de tratamiento de aguas servidas domésticas por oxidación biológica con aireación extendida con un capacidad de 30 l/s, la cual será ampliada este año a 36 l/s, y continuará ampliándose de acuerdo al Plan de Desarrollo y a la demanda requerida del sector solicitado. El cuerpo receptor de las aguas tratadas es el Río Maipo, en un punto de descarga ubicado a 500 mts. al poniente del puente Lo Gallardo en las coordenadas UTM WGS 84: 6.276.450 – N y 258.240 – E.

Demás antecedentes en solicitud que se extracta. Abril de 2010.



*Magaly Espinosa Sarria*

**Magaly Espinosa Sarria**  
Superintendente de Servicios Sanitarios